

LOS ANDES.

DIARIO DE LA TARDE.

Año XXVIII.

Guayaquil (Ecuador) Miércoles 15 de Julio de 1891.

N. 2,957

Real Fábrica

de Tabacos y Cigarros.



Flor de Tabacos de PARTAGAS Y Ca.

Industria Nos. 152, 154 158, y 160.

HABANA.

AVISO.

Agradados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas, y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarrillos PARTAGAS, hemos debido intrínsecamente a ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas en el estado de LA REAL CASA.

Rogamos, pues, a nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos a esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas e inmejorables condiciones constituyen sosteniendo a enviable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana, Noviembre de 189,

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta Marca

— ACABA DE RECIBIR —

L. C. STAGG.

CIGARRILLOS.

P. A. Estanillo,

HEBRA Y PIGAUORA

EXTRA FLOR

Ha recibido nuevamente

L C STAGG

De la acreditada fábrica de M. Adrian
Ward, ofrece constantemente en venta
L. C. STAGG.

TOCUMBA

Los suscritores Agentes de esta respetable Compañía, están plenamente autorizados para extender pólizas de Seguros marítimos y contra incendios.
Guayaquil, Julio 13 de 1891.
Martin Reinberg y Co.
Agentes en el Ecuador.

COMMERCIAL UNION ASSURANCE CO.
CAPITAL \$ 2,500,000.

"LOS ANDES"

Publicación Diaria.

PRECIOS:

Suscripción mensual.....	Sy 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	" 10 cts.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS

Hasta 80 palabras.....	Sy 1.
Cada palabra excedente.....	" 1. cts.

Por cada repetición de un Aviso se pagará la mitad del precio de la primera inserción; pasando de veinticinco las repeticiones, el precio será convencional.

Los Avisos que se publiquen en tipos mayores que los usuales, bien sea en una sola columna ó abrazando dos ó más, pagarán el valor de los que ocuparán el mismo espacio.

ADVERTENCIAS.

Todo pago debe hacerse ADELANTADO. Los Remitidos y Avisos que se dirijan de fuera de esta ciudad, vendrán acompañados de su importe ó de una orden para que éste sea cubierto aquí.

Los Remitidos estarán siempre revestidos de la firma de responsabilidad que previene la ley.

No se publicarán remitidos que ataquen la vida privada.

No se devolverá ningún documento, original ó en copia, que se remita para su inserción en el periódico.

La suscripción y la venta de los números sueltos está a cargo de la Administración General y las Agencias.

Los suscritores que cambien de domicilio ó vecindad, lo avisarán oportunamente a la Administración General.

La Administración General se entenderá con los Agentes y suscritores por medio del periódico.

La Correspondencia se rotulará al Director de LOS ANDES.

Para todo lo relativo al periódico y al establecimiento, dirigirse a,

José Julian González.

Director y Administrador del periódico.—Calle de "Olmedo" Núm. 34 casa, del doctor Cabezas.

Gran Hotel.

Plaza de "Bolivar."

A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.—salones especiales para familias.—Gran salon para

RECEPCIONES

Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente
Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

NINGUNA ANEMIA RESISTE
HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

LOS ANDES

Guayaquil, Julio 15 de 1891.

ASUNTO PRESIDENCIAL.

He aquí el tema de los partidos, el punto cardinal de los periódicos, la conversación de todos los círculos; pero las aspiraciones encontradas son como densas nieblas que oscurecen los objetos y hacen imposible el conocerlos y discernirlos.

Los partidos militantes son dos ejércitos en campaña que aprovechan toda oportunidad para ganar terreno y flanquear al enemigo.

Bombas incendiarias, balas de cañón, disparos de remington, cohetes y luces de Bengala se arrojan mutuamente, pulsando la situación y probando sus fuerzas; pero la batalla está indecisa hasta el día en que la opinión, "que es como el aire, que aunque débil, produce las explosiones más terribles", caiga sobre las urnas con esa masa de Hércules y resuelva la contienda, dejando á muchos calabaceados y llenos de rubor y de vergüenza.

Para el filósofo y observador una campaña eleccionaria, es el termómetro en donde se conoce el estado de los partidos, sus aspiraciones y tendencias.

Una elección es una panacea para los aspirantes, es decir, para aquellos que quieren vivir con el pan del presupuesto, olvidando la ley del trabajo que es impuesto por Dios y aceptado por la naturaleza.

Y para esto invocan muy alto el patriotismo, como si la patria fuera una bolsa en donde se han de encontrar las monedas codiciadas, ó como si fuera madre pródiga que ejerciera las obras de caridad, dando de comer al hambriento, de beber al sediento y vestir al desnudo.

En las monarquías nadie se acuerda de la elección del primer magistrado, porque él se coloca en el trono por sucesión, como pasó en España con el Rey Alfonso XIII, que se halla todavía en la pubertad; pero en las repúblicas democráticas, cada elección es un campo de Agramante en donde se ponen en movimiento á las masas para elegir á un hombre de su partido ó al de sus caprichos, valiéndose para ello de cuanto sugieren las pasiones, los odios, las prevenciones y las venganzas.

La elección de un magistrado es un problema bien difícil y aún, se puede decir, casi imposible de resolver, decia un gran pensador de este siglo. En nuestro humilde concepto, la dificultad no está tanto en la falta de hombres que, por fortuna, los tenemos conspicuos y grandes, sino en la abundancia de aspirantes y empleomaníacos, que los hay como la descendencia que Dios prometió al Patriarca Abraham, tantos como las estrellas del cielo y las arenas del mar.

De aquí viene la dificultad del problema, pues si solo se aspirara á la ventura de la patria, lo más sencillo sería depositar, en aras de la concordia, las aspiraciones personales, eligiendo un ciudadano que, al prestigio de su nombre, añada

su reconocida competencia en el manejo de los negocios públicos.

Pero esto es una exigencia que no está en armonía con los intereses de los partidos; predicamos, pues, en el desierto.

Pasaron los tiempos en que un Licurgo se dejó sacar un ojo por el bien de sus compatriotas, en que un Solón se desterró voluntariamente, en que un Curcio se arrojó de cabeza del templo de la Paz, en que un Codro se adelantó al sacrificio para salvar á su patria.

Pero ya que esto no puede conseguirse, propendamos á exigir de los partidos militantes que sostengan su causa en el terreno de los principios, en la discusión culta y comedida, sin descender al insulto y la prociadad donde es moralmente imposible conservar aquella serenidad que se necesita para tratar de asuntos serios é importantes; que se eviten recriminaciones en el momento supremo. Tal debe ser el lema del partido que aspira al reinado de la paz, el orden y la concordia, en la solución del problema que nos ocupa.

Exterior.

El mes de Mayo próximo pasado llegó á la Corte de España la conocida escritora Gabriela Cunningham Graham, esposa del socialista inglés del mismo apellido.

La señora Cunningham es chilena, y aunque ha pasado gran parte de su vida en Inglaterra, habla y escribe nuestra lengua con gran perfección.

Su ida á Madrid tuvo principalmente por objeto tomar parte activa en las manifestaciones que con motivo del 1º de Mayo prepararon los socialistas.

En la desolación más profunda se encuentra hoy el mundo romano, á causa de un proceso intentado contra el hermano de un Cardenal muy conocido, acusado de estafador; y también porque una sobrina del Papa León XIII ha abandonado el domicilio conyugal, dando pábulo su partida á la malignidad pública.

El marido, que es el Conde Salvatore Salmei, guardia noble del Papa, acude á los tribunales para obligar á su mujer á que viva con él; y el jefe de la Iglesia católica se esfuerza también, por su parte, en procurar que se reconcilien los esposos desunidos.

El eminente literato colombiano Dr. César Conto, uno de los Jefes conspícuos del Partido Liberal, ha muerto. Así lo han comunicado de la capital de Guatemala por medio del cable á Buenaventura y de este último puerto se nos ha transmitido que "Manabí tan dolorosa noticia.

Las revelantes dotes de ilustración, patriotismo y honorabilidad que caracterizaron en vida al Dr. Conto, harán por siempre deplorable su desaparición, no solo en esta República donde tuvo indisolubles y sacrosantos lazos de familia y de amistad, sino también en Guatemala, donde empleó su tiempo en honrar á su patria dedicándose con entusiasmo, que ennoblecía su memoria, á la instrucción de la juventud desempeñando en la Universidad una de las más delicadas asignaturas.

El gran aumento de la lepra en Colombia en los últimos años se ha hecho muy grave para el país.

El mal no es indígena de América. Dice una tradición que Jiménez de Quesada, conquistador de ese país y fundador de Bogotá,

murió de tal enfermedad en 1,579; pero esto es dudoso; y si su mal fué la lepra, la contrajo indudablemente en España. El primer caso auténtico en Colombia, fué el de un sacerdote español, vicario de la Catedral de Bogotá, quien murió en dicha ciudad en 1604. Era entorpecido desochoa entre los indios; y ni los colonos españoles, ni los negros esclavos la habían sufrido antes de aquella fecha. Parece que el mal fue extendiéndose á paso lento, pero seguro, por gran parte del país, durante los doscientos años subsiguientes; y en el lapso de los veinte años últimos, el aumento del número de casos ha sido mucho más rápido, invadiendo desde aquel período, todos los distritos donde era totalmente desconocido, y así es que ahora, cada lugar de Colombia está más ó menos infestado.

Los cálculos hechos por el cuerpo médico de Bogotá y de otras partes de Colombia, acerca del número de leprosos que existen en la actualidad en el país, difieren en tanto, que es imposible formar idea aproximada sobre el particular. Un renombrado médico de Bogotá doctor de la Revista Médica de la ciudad, ha demostrado en un artículo publicado recientemente en dicha Revista, que una décima parte de los habitantes de Santander y Boyacá, son leprosos. Como la población de estos dos departamentos, es como de un millón de almas, quiere decir que sólo en aquella porción de Colombia hay cien mil leprosos. El médico oficial del Lazareto principal del país, que ha viajado mucho por los departamentos de Santander y Boyacá, observando con especial cuidado el asunto en cuestión, estima en treinta mil el número de leprosos en los departamentos dichos.

PERSONAL.

El señor doctor Rafael Zaldivar ha sido nombrado por S. M. la Reina doña Isabel II, su primer médico de Cámara, según dicen algunos periódicos del exterior.

La augusta señora ha confiado sus intereses y su salud á dos republicanos eminentes don Nicolás Salmerón y don Rafael Zaldivar.

Crónica

CALENDARIO

Hoy Miércoles, 15 de Julio.—San Enrique, emperador y San Camilo de Lelis, fundador.

FECES DE LA LUNA.

Cuarto creciente el día 13
Luna llena el día 19
Cuarto menguante el día 27

BOTICAS DE TURNO.—Hacen este servicio:

La Botica Oficina de Farmacia en la calle "Nueve de Octubre" y la Botica de La Caridad en la calle de "Sucre," esquina de La Caridad.

BOMBAS DE GUARDIA.

Hoy hará la guardia de depósito la Nieve de Octubre nº. 11, 20 Hacheros y otros tantos Guardías de Propiedad.

TEMPERATURA.—Termómetro centigrado á la sombra de ayer.

á las 9 a. m. 240
á las 3 p. m. 280
Temperatura media. . 260

"EL OBRERO". Este órgano de la sociedad tipográfica, continúa impertérrito en las honrosas lides de lo porvenir, defendiendo con brío su institución y las libertades patrias. Acusamos recibo de su último número y le deseamos larga vida y abundantes lauros en el vasto campo de las letras.

ALARMA DE INCENDIO.—Deseamos un buen correctivo para ciertas lechuzas que no te-

niendo cebo que comer, andan las noches causando alarmas al vecindario, como pasó esta madrugada á la 1 y 12 minutos en el 2º. cuartel en donde se tocó alarma de incendio sin causa para ello, dando lugar á que la bomba Salamandra saliera á toda prisa de su depósito al lugar del siniestro; pero felizmente, se encontró con el Inspector de Policía señor Alarcón, quien manifestó ser falsa la alarma.

HAN SIDO nombrados para médicos que deben reconocer los víveres y bebidas que se expenden en los establecimientos públicos, los Sres. Dres. Juan Manuel Benites y Horacio Esteves.

ENFERMEDAD DEL ESTÓMAGO. (Véase el artículo)

DATOS DE POLICIA, á las 2 p. m. En este momento se ha capturado á Alejandro Dumas, [no el famoso novelista] ladrón que hizo jargar las consolas de Manuel Morán.

Todos los robos hechos ayer, se han descubiertos, y se tienen presos á sus autores.

Hoy sale de la cárcel Juan Gonzalez [a] de la Balleña, después de haber cumplido su última condena.—Es chileño incorregible.

UN MONARCA.—En un día ro español meos, que hacen nueve años á que fue arrejado por la tempestad sobre la costa de las islas. Con linas un marino era llamado Benjamín Ky y Privado de toda comunicación con el resto del mundo, resolvió á vivir como pudiera en sus nuevas condiciones y se le dio algún tiempo lo proclamaron rey los habitantes de la isla.

El mar nunca se halla hoy tan á gusto que no pueda dejar el país, donde tiene 19 mujeres y 50 descendientes.

Los que quisiesen ser monarcas ya pueden emprender su viaje á las islas Carolinas, en donde les espera el cetro, la corona, 19 mujeres y 50 hijos, amen de pingües rentas y rejia servidumbre. Jesu Cristo lo dijo.—*Amen, dico, no bis quis nemo propheta acceptus est in patria sua.*

"Imitación del diano.—Para que cualquier madera se convierta en ébano, á la vista por lo menos, que es con lo único que juzga muchísima gente, da el siguiente procedimiento el Científico americano: hágase dos soluciones: primera, palo campeche, 50 gramos; sulfato de hierro, 12 agua un litro; se deja hervir un rato todo junto; segunda, limadura de hierro 500 gramos; vinagre, 200. Se empapa la madera con la primera solución caliente, se la deja secar y se la maja con la segunda; luego ya seca se le pasa un papel de lija y se puede barnizar si se quiere, quedando la madera como si fuera ébano propiamente dicho."

"Manera de dar brillo á la ropa planchada.—Cuando el algodón está hirviendo en agua, se añade un poco de estearina de clase superior, en proporción de veinte gramos por cada litro de solución de almidón. Si se emplea una bugia de estearina, aquella cantidad, representa próximamente un pedazo de vela de unos siete centímetros de largo. El ácido estearico puede sustituirse por el blanco ó esperma de ballena. De este modo, después de planchada la ropa, se presenta con mucho brillo y la operación se practica con más facilidad y más perfecta que usando sólo el almidón. Algunos trenes de lavado emplean sustancias que deterioran por completo la ropa, siendo tan sencilla la manera de dar brillo."

"Melodo práctico para destruir los chinches.—Para ahuyentar los chinches se lavan las camas con

agua de yerbabuena hervida, que se mezcla espíritu de vino canforado. Esta decocción es a vez un desinfectante inmejorable.

"Remedio para el amor.—Inmamente el doctor Brin, ha hecho en Cádiz una operación científica revela notable progreso científico acusa la valentía y ferocidad de concepciones.

"Una señorita de la localidad las principales familias, era víctima de un tenaz amor que adquirió mayor dominio sobre su sistema, la severa oposición con que pretendía ahogar su pasión. Declaró en ella violenta calentura que le terminó la terminación próxima vida, lo que despertó inquietud su padre, que llamó con prontitud al mejor médico de la localidad.

"De los mismos labios de la d. c. ella escuchó el doctor la relación de las causas y del estado de la enfermedad y, conmovido por la dolorosa historia, dedicóse con ahincoso estudio de un sistema que pudiese restablecer su salud, sin menoscabar las terminantes exigencias paternas.

"Larga fué su tarea; pequeñas dosis le prepararon á la operación trascendental y definitiva. Hizo beber á la doliente una porción narcótica que en breve rato la dejó exmorte.

"En tal estado, usando finísimo y afilado cuchillo, trazó cuatro líneas con el instrumento sobre la parte que cubre el corazón, sacó éste, y batió en una cubeta con líquidos especialmente preparados, y lo envolvió en doble tela de oro brillante que le hacía insensible á toda conmoción; hecho lo cual, lo volvió á su debida colocación.

"Despertó la niña en el mayor contento: no se acordaba ya de sus dolores, y halagaba con miras á su padre y le pedía un novio de su elección.

"El padre, con argucias más ó menos afortunadas atrajo un viejo Conde achacos, de algunos reales, y lo unió á su hija, que desde aquel día se considera la criatura más feliz del mundo.

"Tal es el maravilloso medicamento empleado por el doctor Brin, que le merecerá en el mundo científico el título de médico de las doncellas.

"O de los padres avaros, amados nosotros."

"Modo de pegar el vidrio.—Hágase macerar el queso en agua por espacio de mucho tiempo, ó házgase una pasta con él, en el agua hirviendo teniendo cuidado de que la masa sea homogénea; agréguese suficiente cantidad de cal viva perfectamente pura; échese en las juntas que se quieren adherir, y se tendrá una pegadura sólida é insensitiva para los usos domésticos."

"Cuando veas que una familia gasta más de lo que sus rentas le producen; cuando observes que trata de igualarse á otras familias más acomodadas por medio del lujo y la ostentación; si observares, además que hay en la casa mucho piano, mucho baile, dibujo, novelas etc. pero que las señoritas no saben encender el fuego del hogar, que alegre y vivifica, guárdate de buscar sociedad entre sus miembros porque tu ruina es inevitable."

"Es curioso.—El holgazán se ha arreglado de modo que venera todas las religiones sin conocer ninguna, observando la aya que es la siguiente.

"Los domingos es cristiano, por que para éste es el domingo fiesta de guardas.

"Los lunes es griego, porque los griegos no trabajan en este día.

"Los martes es persa, pues los persas hacen fiesta todos los martes porque son acacias.

"Los miércoles es asirio, porque los asirios hacen el vago el miércoles.

"Los jueves es egipcio, pues los egipcios descansan en este día.

Los viernes es turco, porque los turcos descansan en este día, tomando algo id.

Los sábados es judío, por ser fiesta para ellos los sábados.

AÑOCHO se reunió el Comité "Olmeco" con la mayoría de sus miembros y asistencia de los señores Presidente del Concejo y comisionado señor Pedro P. Gómez, y resolvió, en vista de la fuerte suma que había que gastar en la colocación de la estatua en la calle de "Saraguro" que se levantarán en la de "Illingworth".

Tal resolución es inconsulta.

AGRADECEROS a la prensa local por el cumplido saludo que nos envía con motivo de haber aparecido "Los Andes" en las filas del diario; pero no a limitarnos la restricción a que el "Diario de Avisos" quiere sujetarnos, pues la Empresa para dar cabida a los Remitidos en la sección que le plazca, con tal que llenen con el programa del periódico, esto es con tal que no ataquen a la Constitución y leyes de la República y a la vida privada de ninguna persona; menos puede calificarse de escritores anónimos a los que escriben con seudónimos, por que personas de nombre como Lara, e Visconde de Comenjo y otros más, han publicado sus escritos bajo esta forma.

Parece que el remitido suscrito por Jaimis no está de acuerdo con la política del colega, cuando se ha dado por verificado, creyendo que al fallar a sus creencias, se ha faltado también a la sociedad, como al la sociedad moral con el colega.

Esta manera de discutir no es propia de una prensa seria.

La d' seúción es la luz, y tiene el colega v su tiempo para hacer lujos de su erudición y talento y rebatir los fundamentos en que se apoya el remitido que lleva el título de "Lo que es un noble tomador en cama, se darse por venecido y entrar la palidonia.

Así, colega, está Ud. seguro de la victoria antes de la batalla. Sin disparar un tiro huye Ud. de las riñas, porque le faltan fuerzas para sostenerse.

Amicus Plalo sed magis amica veritas.

Con esta corta saludad, que no hemos podido pasarla por alto, dada las filafas del que nos desafia, continuamos con nuestra labor, deseando que la prensa local defienda sus principios con hidalgua y franqueza, sin entrar en riñas con sus vecinos.

AL PÚBLICO.

Las personas que reciben el primer número de "Los Andes" y no lo devolvieren al siguiente día de su publicación, la Empresa las considerará como suscritas.

TEATRO. La función de anoche estuvo espléndida. "Los Diamantes de la Corona" fué la zarzuela puesta en escena con notable lucidez por la compañía Dalmau. En especial la Señora de Capedevilla se puso a la altura de su papel, haciendo de Catalina, lo mismo que la Señora de Dalmau con el de Diana, distinguiéndose, ambas, por su facil y elegante locución.

El Sr. Cuello, que hizo de Conde Campomayor, estuvo notable, á la vez que los Señores Dalmau y Paz quienes dieron realce al acto, con el buen desempeño de su cometido.

En suma, la función, probó, una vez por todas, que la compañía Dalmau sabe desempeñarse bien en el teatro y que tienen operarios dignos de su renombre. Le enviarnos, pues, cariñosos aplausos.

En cuanto á la orquesta, e tuvo pésima, tan que á no ser por la grata impresión, que nos causó el soberbio acto que dejamos narrado, de seguro nos habría dado una fuerte jaqueca; tal fué esa de los domonios que nos dieron esos benditos músicos que se dicen admiradores del arte de Bellini y Demizeti.

DESPACHO diario del juzgado 2º de Letras.

Antonio Lopera y Julian Balazoz sentenciados por robo y que

ser hallan en el Paróquia, han solido, por el ó gano regular, indulto del tiempo que les falta para cumplir sus e n d r a s , con cuyo motivo el Señor Gobernador de la Provincia, ha solicitado el proceso con los informes respectivos, para elevarlo al Supremo Gobierno.

Ayer se celebró el juicio verbal en la criminal que se sigue contra Pablo García por robo.

Se ha levantado en auto cabeza de proceso contra Federico Aguirre y Luis Holguin, por robos á mano armada contra la autoridad civil de la parroquia de la Victoria, en el ejercicio de sus funciones.

CUATRO hijos de Marte y Belona han caído en la reja por enbragues—Traslado á los Jefe de Cuerpo.

Pío Vivar aprovechó de la alarma de incendio para robarse un reloj en la tienda del maestro J. an León; pero ha sido capturado junto con el codiciado preda y se halla hoy lamentándose de su extravío.

MANUEL González ha extendido su mano con la bendición del cura á la paloma que arrebató en días pasados, cumplió así el refrán de que hoy hay plazo que no se compra ni deuda que no se pague. Suple todo las deudas del corazón sin agradas, y al fin ó á la postre, se cancela cuando no han huído esos sentimientos de honradez que endereza nuestra pasca en el sendero de la exacticia.—B en por estos reivindicadores de su honra.

CUERPO DEL DELITO.—De la hab' tañón de Manuel Morán se han sustraído dos canastos con algunos objetos; pero el culpador que los envolvió, ha sido capturado y permanece preso, mientras no presenten al ladro.

MARIA P. noñal que ha prescrito ya en el oficio á causa de sus arreugas y sus cans, ha repudó á una mujer para dar de aña en su escuela.—Bueno será que la oficia á una con estos gérmenes de prostitución para que la moral sea la única escuela en que se adquieren virtudes, para el bien de la sociedad.

FORTUNATO MORTOLA, dándose de buen químico, ha confeccionado su aperitif, que según informes no para de ser un brebajo. Con tal motivo, la Comisaría Municipal le ha multado en \$ 4 80 y á la devolución de 2 sueres ha prescrito en venta de su específico, ordenando que tres botellas de éste líquido se analicen por el médico de sanidad, y en caso de que no tuviesen algunas sustancias nocivas se enviarán al Hospital como dispone la Ley.

OCIO PERSONAS han sido multadas en un suere cada una por a migas de cerrar los oídos á las órdenes de la autoridad y no limpiar los p' ties de sus casas. Cuidado con los morcosos y desobedientes, quienes se exponen á que les barran un suere en estos tiempos de pobreza franciscana.

TAMBIÉN VICENTE Rodríguez anduvo anoche por lo ajeno sacando de la casa N.º 14 calle de Ecobedo, un atuado con varias cosas; pero la patrulla de Policía que no hace liga, con Morfón en eso de cerrar los ojos cayó sobre él y lo condujo á buen recaudo.

SU compañero de oficio (no el autor de la Envidia) sino Virgilio Pérez está sembrando en la reja multados asume el dueño de una pieza de cañamo que trata consigo, como si le costara un trabajo.

Las carecas que circundan los árboles de la plaza de Bolívar se han destruido y los muchachos van á arrancar las hojas y quebrar las ramas.—Los encargados del ornato público deben reparar este daño.

EVENTARIO COTIDIANO.

Inclinaciones del día 1.

- Aljivino Alegre, 24 años, pulmonía.
Leon Ysaquiere, 7 años, perniciosa.
Octavio J. Suarez, 6 meses, con sunción.
Ana R. Chabarrin, 26 años, pulmonía.
Carmen Gut man, 3 años, fiebre.
Marieta La Mota, 11 meses, pulmonía.
Anacleto Oviedo, 1 día, fiebre.
Santiago Estrada, 18 meses id.
Maria P. Gama, 7 días id.
Juana Piedra, 25 años, perniciosa.
Gregorio Tamalá, 3 años, fiebre.
Rosario Lindao, 1 año id.
Juana Bonilla, 2 años id.
Luis Leon, 1 año id.
N. N. 1 hora, mal nacido.

MATADERO—Ayer fueron degolladas para el consumo público 40 reses.

Remitidos.

COLOMBIA Y VENEZUELA.

Con este título publicó El Globo en los primeros días del mes un editorial alarmista que hizo creer a muchas personas que estaban por declararse la guerra los dos pueblos hermanos. Como tan exaltada manera de juzgar proceda de un conocimiento cronico de los sucesos, creí conveniente rectificar ciertas apreciaciones, primero en privado y luego por la siguiente carta:

Guaayquil, Julio 8 de 1891. Señor Redactor de El Globo. Presente.

Mi estimado amigo: Habiendo leído sus juicios editados anoche Colombia y Venezuela, creo que para el ánimo esclarecimiento de este asunto, entre nosotros, conviene de le hiciera yo conocer datos ciertos de que eby en posesión por motivos particulares. Muy cierto es que algunas hojas periódicas de Venezuela han acotido con sobrada destemplanza e Laudo Arbitral de España en nuestra cuestión de límites; pero esto no pasa de ser disparos de guerrilleros. Ni la parte seria de la nación venezolana ni su Gobierno han faltado en lo tener al acatamiento y circunspección que les imponía sencillez tan solemne y razonada.

Tampoco han faltado periódicos venezolanos de sereno juicio y espíritu justificado, que examinando con imparcialidad l antecedentes de la cuestión, han tenido el civismo de concedernos toda la razón. En prueba de ello, remito a Ud. el editorial de un periódico de Venezuela, por si tuviera á bien reproducirlo en "El Globo".

Cuanto á "Los Refractarios", se ha sufrido un deplorable error. Este papelecito indeseitísimo que cambia porque á bía mutarse como un perro al Presidente de Colombia y al Encargado del Ejecutivo, no es el eco de ninguna opinión en Venezuela. Al contrario, la opinión pública allí lo fulminó desde su aparición, n tanto que sin apremio ni amonestación de ninguna autoridad, desapareció al 22 número, tan desacreditado como sus redactores. Esto aconteció ántes de que se dictara el fallo arbitral, de manera, que en nada puede relacionarse una cosa con otra.

Hay también que tener presente que los energúmenos de "Los Refractarios" no son venezolanos y por el Ud. no los conoce e dispónese el sañajo de decirle de donde son nativos, no ciudadanos, porque eso falta por averiguar.

El mejor dato lo he dejado para el final. Las últimas noticias de Caracas participan que los dichos energúmenos quedaban presos y con intimidación de destierro, porque en otras publicaciones se habían mostrado agresivos contra la situación dominante en Venezuela. Ahora, lo que Ud. bien podrá replicarme es, cómo se explica que habiendo contestado el Gobierno de Venezuela al Representante de una nación amiga (Colombia) que le reclamaba por tales atrocidades periodísticas, que, sintiendo mucho, no podía

hacer nada ni por corregirlo ni por impedirlo, porque la prensa era en Venezuela absolutamente libre e irresponsable, haya ese mismo Gobierno encontrado al resguardo de sus intereses políticos, al punto para no ser quemado al santo santuario ante el cual se acuchaba de postrar. A e to si n i tendrá cosa que responder.

De Ud. at. y f.amente, JUAN B. PÉREZ Y SOTO.

Visto que ni se publicaba ni carta, ni se hacia la rectificación pedida y convenida, bajo cualquiera forma; ni se acogía la inserción del periódico venezolano que tanto ilustra la cuestión y tanto honra hace á Colombia, patria del propietario de El Globo, atribuyó la causa y se me dijo que era la enfermedad de su redactor. Mas, pasaron los días, llegó otro correo del Atlántico y con el pormenores sobre la prisión de los redactores de Los Refractarios, y cuando debíamos todos esperar que tan energíamente podía una dura sanción por los desafueros de un papelecillo voraz de vidas ilustres, lo que nos obsequia El Globo es el discurso del Senador Bustamante y un artículo de autor desconocido, contra esa medida que á juicio del mismo Globo debe considerarse como de suprema ley, ó sea de salud pública, esto es, El Globo se lanza á defender lo que acaba de condenar con tanta energía. Tamaña inconsecuencia va sin comenterio.

Juan B. Pérez y Soto.

Julio 14 de 1 91

EL LAUDO.

[De El Indu Americano de Caracas]

Sensible, muy sensible nos ha sido la mala interpretación dada por algunas personas, y publicadas en periódicos al Laudo pronunciado por Su Majestad la Reina de España, en la cuestión límites entre Venezuela y Colombia, hasta el punto de sentirnos avergonzados por aquellos que han dado justo motivo á las Observaciones publicadas por el señor Ministro de España, en una hoja que circuló antes de ayer 21, y que, como Alocuce á nuestro diario, la hicimos parte integrante en primer término, ofreciéndola á nuestros lectores, ya que los estrechos límites á que estamos reducidos por el momento no nos permiten entrar en largas disertaciones; pero es verdad que nada importante queda por decir, después de la razonada y comedida publicación del señor Ordóñez.

El señor Ministro español ha tenido mucha razón en quejarse amargamente de la manera injusta con que se ha interpretado la buena y sana intención de Su Majestad al dictar su fallo, sometiéndose estrictamente á los documentos existentes relativos á la dicha cuestión; y, sobre todo, de la falta de respeto de aquellos que han llegado en sus escritos hasta la amenaza y la injuria.

Si los que tal han hecho tuvieron la costumbre de respetar sus propias decisiones, habrían comprendido que en la hipótesis negada de que la Reina se hubiera apartado completamente en su fallo de toda justicia, estábamos en el deber de callar y sufrir en silencio las consecuencias; pues no sólo no ha sido un juez que se nos ha impuesto, sino un juez que hemos buscado y que tuvo la bondad de aceptar tan delicado cargo.

Esto por una parte y por la otra, triste, muy triste es decirlo, la lepra de la ignorancia se va extendiendo de tal manera sobre nuestras cabezas, que no sólo no podemos imaginar, sino que no comprendemos lo que se nos dice. Lógico es suponer que esos que han alardeado de patriotas, y que no pueden ser sino empleados del Gobierno, únicos que pretenden ser considerados como tales, leyeron ante todo el Laudo publicado, en el cual está de manifiesto, no sólo la severa justicia con que Su Majes-

dad la Reina ha procedido, sino el improbo y por demás escrupuloso trabajo que se impuso á todos los hombres de gran inteligencia que han intervenido en el estudio de la cuestión.

No es culpa del Arbitro, como lo dice el señor Ordóñez, y como es realmente una verdad histórica conocida aquí de muchos, el que Venezuela despreciara por dos veces la ocasión propicia que se le presentó de obtener, por proposiciones hechas por Colombia, parte de lo que hoy ha perdido en virtud de documentos claros y terminantes, acaso ignorado por aquella nación, y de los cuales no ha podido ni debido separarse el Arbitro al administrar severa justicia. Y buena es para el porvenir esta lección de que debe aprovecharse Venezuela, recordando aquel verso del ciego, que decía:

Quien todo lo quiere Todo lo pierde.

Somos venezolanos y amamos la patria con toda la ternura, el interés, la pasión diremos mejor, con que un buen hijo debe amar á su madre; pero por grande que sea ese amor él no llegará jamás hasta el extremo de hacernos injustos, apareciendo al mismo tiempo degradados porque la degradación de los hijos lastima el carácter de los padres.

En Venezuela, y esto lo sabemos todos, la justicia es un leproso que ha mucho tiempo viene lanzado fuera, desde las más altas regiones del poder hasta el más insignificante de los juzgados de parroquia. La generalidad de los abogados no de fienden sino la injusticia; los tribunales, desde los de más elevado carácter hasta el de menos categoría, no se alimentan sino con el pan de la injusticia; injusticia de hecho; injusticia de palabras; injusticia de acción; injusticia de pensamiento; por todas partes injusticia... injusticia es el clamor general...!

Por eso esc antipoda de [genio del bien] (genio del mal) ha tentado á un empleado subalterno de un Ministerio,—que no ha reflexionado que con su escrito comprometió al Gobierno, á quien, fuera de aquí pedía suponersele parte idelas ideas de su empleado,—haciéndolo escribir un artículo contra el Laudo que contiene conceptos injuriosos y en el cual se llega "hasta la amenaza", y apreciaciones durísimas hechas á la ligera ó sin fundamento de ningún género, lo que, á mas de ser injusto, es bochornoso, pues pone de manifiesto su ignorancia, y que no ha comendido lo que en el Laudo se dice.

Podemos garantizar que todas las personas de sano juicio, de razón ilustrada y sobre todo, de recto proceder, han encontrado el Laudo de Su Majestad la Reina de España estrictamente sometido á la documentación probatoria, y, en consecuencia, justo, aunque tengamos que lamentar la pérdida de un pequeño pedazo de tierra, de lo cual son responsables la negligencia y falta de previsión de nuestros pasados Gobiernos.



LA PERLA MALECON 164

Cerveza y Hielo

NACIONALES,
PRECIOS
CERVEZA

Con devolución de las botellas

Blanca i Baverisch. don. de bllsS.3
id. id. id. 12 1,90
Negra la docena 12 2 20

POR BOTELLAS,

Entera Blanca y Baverisch 30 ct
12 id. id. 20 id
12 Negra id. 25 id

Por medidas

El galón 1 suere. La medida 50 ct
La media medida 30 Cts.

HIELO

La plancha de 140 libras \$7.
El quintal 6
50 libras 3.
25 id. 1.50
12 1/2 id. 75.
Libra 10.

Guayaquil, Mayo 30 de 1891.

Avería de Mar.

El infrascrito agente de

ALLOYD & CO.

de La "Italia," Societa d'Assicurazioni
Maritime, Fluviale é Terrestri y de La
Alianza de Aseguradores de
Barcelona

está autorizado para intervenir en repre-
sentación de dichas Corporaciones en los ca-
sos de avería de mar.

L. S. STAGG

TOSES PERSISTENTES, BRONQUITIS, CATARROS
ENFERMEDADES DE PECHO
CURACION segura con las

CAPSULAS COGNET

De Eucalyptol absoluto iodofornio-arsostado

PARIS - 4, Rue de Charonne - PARIS

DEPOSITO en Guayaquil : J. Payezo

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Amia, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Atardimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Cada frasco va acompañado con una Instruccion detallada.

Enfajase las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCION del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon

La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Cada frasco va acompañado con una Instruccion detallada.

Enfajase la Verdadera Solucion de CLIN Y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.



VINO DEFRESNE
Toni-Nutritivo
CON
PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS
El *Vino de Peptono* *Defresne* es el más precioso de los tonicos; contiene la fibra nutritiva del *Vino de Francia* y el lactato de cal de la corteza de *Vaca*, es el único que se digiere en el estómago y el intestino.
Este Defresne ha sido probado a las pruebas más rigurosas y sus efectos son los siguientes:
1.º *Aumenta* el apetito y el estómago, restituye las fuerzas del estómago y mejora el digestivo con un resultado excelente.
2.º *Alimenta* el cuerpo y el espíritu, favorece el desarrollo de la columna vertebral.
3.º *Alimenta* el sistema nervioso y el sistema muscular.
4.º *Alimenta* el sistema circulatorio y el sistema respiratorio.
5.º *Alimenta* el sistema genitourinario.
6.º *Alimenta* el sistema digestivo.
7.º *Alimenta* el sistema circulatorio.
8.º *Alimenta* el sistema nervioso.
9.º *Alimenta* el sistema muscular.
10.º *Alimenta* el sistema genitourinario.
11.º *Alimenta* el sistema respiratorio.
12.º *Alimenta* el sistema circulatorio.
13.º *Alimenta* el sistema nervioso.
14.º *Alimenta* el sistema muscular.
15.º *Alimenta* el sistema genitourinario.
16.º *Alimenta* el sistema respiratorio.
17.º *Alimenta* el sistema circulatorio.
18.º *Alimenta* el sistema nervioso.
19.º *Alimenta* el sistema muscular.
20.º *Alimenta* el sistema genitourinario.
21.º *Alimenta* el sistema respiratorio.
22.º *Alimenta* el sistema circulatorio.
23.º *Alimenta* el sistema nervioso.
24.º *Alimenta* el sistema muscular.
25.º *Alimenta* el sistema genitourinario.
26.º *Alimenta* el sistema respiratorio.
27.º *Alimenta* el sistema circulatorio.
28.º *Alimenta* el sistema nervioso.
29.º *Alimenta* el sistema muscular.
30.º *Alimenta* el sistema genitourinario.
31.º *Alimenta* el sistema respiratorio.
32.º *Alimenta* el sistema circulatorio.
33.º *Alimenta* el sistema nervioso.
34.º *Alimenta* el sistema muscular.
35.º *Alimenta* el sistema genitourinario.
36.º *Alimenta* el sistema respiratorio.
37.º *Alimenta* el sistema circulatorio.
38.º *Alimenta* el sistema nervioso.
39.º *Alimenta* el sistema muscular.
40.º *Alimenta* el sistema genitourinario.
41.º *Alimenta* el sistema respiratorio.
42.º *Alimenta* el sistema circulatorio.
43.º *Alimenta* el sistema nervioso.
44.º *Alimenta* el sistema muscular.
45.º *Alimenta* el sistema genitourinario.
46.º *Alimenta* el sistema respiratorio.
47.º *Alimenta* el sistema circulatorio.
48.º *Alimenta* el sistema nervioso.
49.º *Alimenta* el sistema muscular.
50.º *Alimenta* el sistema genitourinario.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL
COLORES PALIDOS, PÉRDIDA DEL APETITO, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

HEMOGLOBINA

SOLUBLE de V. DESCHIENS
ADOPTADA EN LOS HOSPITALES DE PARIS

PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL — REPARADOR DE LOS GLOBULOS DE LA SANGRE
No ocasiona nunca males de estómago, ni estreñimiento, no ennegrece los dientes
PREPARADO BAJO FORMA DE VINO, JARABE Y GRAGEAS.
Preparación y Venta al por Mayor: Societa Francesa de Productos Farmaceuticos, ADRIAN & Co.,
41, rue de la PAIX, PARIS — DIRECTOR EN TODAS LAS FARMACIAS.

Aviso á los Consumidores

Los PRODUCTOS de la

PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND

41, Place de la Madeleine, PARIS
(Antes, 97, rue Saint-Honoré)

Tales como el: ORIZA-OIL * ESS-ORIZA * ORIZA-LACTE * CREMA-ORIZA
ORIZA-YELOUTÉ * ORIZA-TONICA * ORIZALINA * JABON-ORIZA

Se envia franco, de Paris, el Catalogo ilustrado.

BUJIAS

Recomendamos á los Empleados y Consumidores
Bujias superiores de la

Manufactura Real

BUJIAS DE LA CORT

(Bruselas — Bélgica)

Los Polvos de Roge

Medicamento aprobado por la Academia de Medicina de Paris como el verdadero purgante de las señoras, de los niños y de los temperamentos delicados. Con un frasco de Roge se puede preparar en cualquier parte, en el momento que se necesite, un alimento de un gusto exquisito y muy refrescante.

Modo de usarlos — Echar el contenido del frasco en una botella de agua; dejarlos en contacto durante una hora, ó mejor desde que la noche ha caído sobre las mananas, tapar la botella si se quiere tener la limonada guisada.

Fabricación y por mayor: Dr. Jacob, Casa L. Frere, Paris, rue Jacob, 14.

Depósito en todas las Farmacias de los paises.

Globulos de Josepbat

Preparación reconquerida con un diploma de doctor y de perfeccionamiento para la curación rápida de los flujos e evacuaciones contagiosas, antiguas ó recientes, y de los acaloramientos ó sufrimientos.

Con la mayor frecuencia bastan tres dias de tratamiento para conseguir la plenitud de la vida, la salud y la belleza.

Un frasco de *Globulos de Josepbat* es desagradable á 25 1/2 centesimos, la más económica de todas.

Una Instruccion completa acompaña á cada caja de globulos.

Enfajase la firma:

Josepbat

la dirección:
Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.
En la mayor parte de las Farmacias de todos los paises.

ANEMIA

PREVENIDA CON EL

HIJERO ASIMILABLE ROBIN

(PEPTONA DE HIERRO ROBIN)

Indicado para los señores de la Roba.

PREVENIDA CON EL

VINO ROBIN - GRAGEAS ROBIN

PREVENIDA CON EL

DEPOSITO EN GUAYAQUIL: J. PAYEZO.

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Voto-Ferruginoso con Quina

07 CORTEZA DE NARANJA AMARA

Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux



Indicado de todas las enfermedades necesarias para curar

Anemia
Clorosis
Enfermedad del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Aficciones Escrofulosas

Indicado para los señores de la Roba.

PREVENIDA CON EL

HIJERO ASIMILABLE ROBIN

(PEPTONA DE HIERRO ROBIN)

Indicado para los señores de la Roba.

PREVENIDA CON EL

VINO ROBIN - GRAGEAS ROBIN

PREVENIDA CON EL

DEPOSITO EN GUAYAQUIL: J. PAYEZO.